

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

A.A.Pre. en la U.A. de la S.S.-4 (Campo de la Verdad, Córdoba)

Dña. Ana B. Ruiz Osuna
Convenio GMU-UCO

Resumen: La intervención en este solar ha permitido completar la escasa información arqueológica de este ámbito de la ciudad. Muestra una ocupación continua desde época romana hasta la actualidad, interrumpiéndose únicamente durante fechas califales. De igual forma, los resultados ponen de manifiesto una relación directa con el río Guadalquivir y las principales vías de comunicación, tal como se desprende de las formas de ocupación y funcionalidades asumidas por las distintas estructuras localizadas, entre las que destacan unos *balnea* de posible carácter público.

Abstrac: The intervention on this site has allowed us to complete the archaeological information from this part of the city, showing a continuous occupation from Roman centuries to today, only interrupted during caliphal ages. The results also show a direct relation with Guadalquivir river and the principal mains of communication, as it is displayed by the forms of the occupations and the function of the different structures. Among them it is emphasized the presence of *balnea*, which were possibly public.

Introducción

La manzana de uso residencial de la U.A. SS-4 del PGOU de Córdoba, ubicada en la margen izquierda del río Guadalquivir, forma parte de la barriada de Fray Albino, estando delimitada por la Avda. de Fray Albino al Norte, la C/ del Altillo al Sur y al Este y la C/ Burgos al Oeste (**Lám. I**). El solar, con una superficie total de 3.967 m²,

está destinado al realojo de los afectados por las expropiaciones necesarias para la edificación del nuevo Museo Provincial de Bellas Artes y el entorno de La Calahorra, estando prevista la construcción de una nueva edificación con una planta de sótano y con un sistema de cimentación mediante losa, que supondrá una afección al subsuelo de -3,50 m con respecto a la cota actual (95,95 m.s.n.m.).

El equipo humano ha estado compuesto por Ana B. Ruiz Osuna, como Arqueóloga Directora, y el equipo de documentación gráfica del Laboratorio de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo, compuesto por José Luis Vaquerizo, Miguel Ángel Carmona, David Marcos, Ana Belén Núñez, Aña Peñafiel, M^a Carmen Soler y José M^a Tamajón.

Por su parte, la empresa Arqueobética s.l., tras licitación pública, fue la encargada de contratar a los operarios, así como de suministrar la maquinaria y los materiales necesarios para la ejecución del proyecto.

Desarrollo de los trabajos

Fase I. Entre junio y julio de 2009 tuvo lugar la limpieza superficial del solar, consistente en la retirada de escombros y el desmonte de una losa hormigón, así como la apertura de 19 sondeos (262.47 m²), de los cuales 12 ofrecieron resultados positivos. Estos últimos se concentraban en la mitad occidental de la parcela, mostrando una ocupación continua desde época romana (con restos muy superficiales, en ocasiones) hasta la actualidad.

Fase II. Los trabajos de ampliación se han ejecutado entre mayo y junio de 2010, ocupando un total de 1.275,15 m² (**Lám. II**). Las labores se iniciaron con el rebaje mecánico de un vertedero (U.E. 57) que permitió descubrir toda una serie de estructuras contemporáneas (calle y espacios domésticos). De igual forma, en el sector central tuvo

lugar la retirada de una gran losa hormigón, bajo la cual los restos arqueológicos afloraron a una cota de 95,96 m.s.n.m.

Una vez documentadas las estructuras más recientes, procedimos al desmonte de los pavimentos de cantos, así como los acerados y calzada. Por el contrario, la elevada cota de los niveles arqueológicos entre los muros UU.EE. 28 y 66 hizo que desecháramos el uso de medios mecánicos; no así en el sector central, donde el resultado negativo de los Sondeos 5 y 14 permitió, al menos, en la esquina NE del ámbito de ampliación un rebaje del terreno a una cota de 94,75 m.s.n.m.

La Actividad Arqueológica Preventiva se vio interrumpida por falta de medios económicos para acometer la complejidad estratigráfica y el derribo de una vivienda, todavía habitada, dentro de los límites del solar.

Secuencia estratigráfica

La exposición de la secuencia estratigráfica parte de los períodos más antiguos hasta llegar a los más recientes, siguiendo un orden inverso al de su excavación. Obviamente, son las propias relaciones estratigráficas de las diferentes UU.EE. detectadas las que nos han conducido a reconstruir dicha secuencia. No obstante, un primer análisis de los materiales cerámicos nos ha permitido contrastar y completar las primeras conclusiones.

Período I (Geológico)

Fase 1

Este período fue detectado durante la Fase I de la A.A.Pre., ya que la profundidad alcanzada en los Sondeos 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 27, 29, 33 y 34 permitió conocer los niveles geológicos existentes en gran parte del solar. Los niveles más superficiales

fueron localizados a una cota máxima de 94,78 m.s.n.m. (Sondeo 23) y a una mínima de 93,44 m.s.n.m. (Sondeo 33), observándose un fuerte buzamiento SO-NE. Por debajo de éstos, encontramos un nivel homogéneo de gravas (U.E. 5) correspondiente con la formación de las terrazas aluviales del río Guadalquivir durante el Cuaternario (**Lám. III**).

Período II (Romano Altoimperial)

Fase 2: Principios del siglo I d.C.

La primera ocupación histórica documentada en nuestro solar data de inicios del siglo I d.C., tal como se desprende de los restos cerámicos procedentes de los estratos UU.EE. 44, 209, 526, 533 y 535, que nos ofrecen un arco cronológico encuadrado en la primera mitad del siglo I d.C.

Estos estratos crearon un área más o menos regularizada, con cotas cercanas a los 95,35 m.s.m.m., cuyo fin era disponer de una superficie más adecuada para la instalación de un edificio de grandes dimensiones y de posible carácter doméstico (**Lám. IV**). La reutilización de parte de esta construcción en la siguiente Fase ha influido enormemente en su conservación, de tal forma que lo único con lo que contamos son cimentaciones a base de mampostería, con sillares que actúan como machones (UU.EE. 302, 447, 603 y 660). En algunos casos (U.E. 447), la cimentación contaba en la parte inferior con una alineación de cantos (U.E. 449) que servía para calzar.

Además de la técnica constructiva empleada, la prueba de que las estructuras pertenecen a un mismo edificio o, al menos, a un mismo plan constructivo es el mantenimiento de la orientación SO-NE/SE-NO. Los restos murarios se disponen a modo de grandes crujías, separadas entre sí una media de 4 m, generando espacios

abiertos y cerrados. A estos últimos debemos vincular los posibles niveles de suelo detectados en varios puntos de la excavación a una cota de 95,00-95,10 m.s.n.m.; semejante a la misma que mostraba el vano U.E. 682, taponado en la fase siguiente (U.E. 659).

Período II (Romano Altoimperial)

Fase 3: 2ª mitad del siglo I d.C. – 1ª mitad del siglo II d.C.

Se trata de una de las más activas en cuanto a ocupación y a dinámica de construcción. Está protagonizada, en un primer momento, por la amortización de las estructuras precedentes y la posterior elevación del terreno en determinados puntos del solar. Tal como hemos comentado anteriormente, algunas de las estructuras preexistentes sirvieron de cimentación para la nueva construcción. Así ocurre con el muro U.E. 447, el más oriental, que fue recreado por medio de un paramento que utiliza una técnica parecida al *opus africanum* (U.E. 452), con bloques de sillería que separan lienzos de mampostería y ladrillo. En su extremo septentrional, un espacio de 1,15 m de anchura, marca la presencia de una entrada (U.E. 627) con umbral de ladrillos (U.E. 578) a una cota de 95,10 m.s.n.m.; muy parecida a la presente en un suelo de cantos (U.E. 496) cercano y vinculado con una columnata dispuesta al NE del muro de *opus africanum*.

La columnata formaría parte de la fachada occidental de un patio porticado del que hemos excavado tres basamentos cuadrangulares de ladrillo (UU.EE. 672, 673 y 674) y los restos, muy mal conservados, de un cuarto (U.E. 667), que guardan entre sí una distancia regular de 2,50 m. Los plintos sustentaban fustes circulares compuestos por tres ladrillos triangulares (UU.EE. 442, 443 y 444), que en el caso del más meridional, el mejor conservado, mostraba un solape de medio pie entre una fila y otra.

La hilada inferior, de mayor diámetro que el fuste (0,50 m), actuaría como basa, conformándose por medio de cuatro ladrillos triangulares. El aspecto final de los plintos, basas y fustes se lo daría un revoco exterior, cuyos restos han sido localizados en varios puntos del peristilo (U.E. 675).

Asimismo, entre los plintos, uniéndolos, hemos documentado una serie de muretes de escasa altura (0,30 m) compuestos de pequeños mampuestos compactados gracias a un mortero rico en cal (UU.EE. 445, 446, 491 y 492). El murete U.E. 492, muestra una orientación distinta a los demás, por lo que nos estaría indicando el arranque de la fachada Sur del peristilo. Lamentablemente, el desarrollo de este último es mínimo, a causa de una fosa de época moderna (U.E. 54).

La ausencia de más estructuras hacia el Norte impide conocer las dimensiones exactas del peristilo, que, en cualquier caso, se desarrollaría hacia el Este. La existencia de un gran espacio a cielo abierto podría quedar avalada por la ausencia de estructuras romanas en el sector central del solar; aunque no podemos olvidarnos de que nos encontramos en una zona que ha sufrido muchas alteraciones en época moderna y contemporánea, lo que ha podido afectar a la estratigrafía más antigua.

El núcleo de las actividades constructivas fechadas en la segunda mitad del siglo I d.C. se sitúa en el sector NO del muro de *opus africanum* U.E. 447. Precisamente, paralela a este último encontramos la reforma llevada a cabo sobre los muros UU.EE. 660 y 678, originarios de la fase anterior. Nos encontramos ante un recredido (U.E. 659) interpretado con el muro de cierre oriental de un conjunto de baños (**Lám. V**), que, a diferencia de lo visto hasta ahora, combinaba los bloques de sillería con paramentos de ladrillos en los que fueron habilitados dos *praefurnia* (UU.EE. 625 y 626).

La interfaz vertical del muro U.E. 66 impide comprobar la relación del muro U.E. 659 con la U.E. 508, identificada con una estructura de planta rectangular (2,47 x

2,67 m) compuesta a base de grandes sillares. La función de caldera de esta última vendría avalada por la enorme cantidad de ceniza acumulada en sus alrededores (U.E. 523), así como su relación con dos muretes de ladrillos (UU.EE. 392 y 396) que habrían actuado como apoyo de una bóveda, de la que se conservaba únicamente un ladrillo inclinado (U.E. 390). Estaríamos, pues, ante un tercer *praefurnium*, de gran tamaño y características diversas a los anteriores.

El aire caliente se dirigiría hacia una zona de la que, en realidad, sabemos muy poco, debido al pésimo estado de conservación, pero que debía responder a un amplio *hypocaustum* (en torno a 19 m²) delimitado por las cimentaciones de *opus quadratum* UU.EE. 565, 542 y 612. La base estaba formada por una plataforma de cantos (U.E. 276) con revestimiento superficial de *signinum* (U.E. 275), cuyo fin último era regularizar la superficie, evitar posibles filtraciones y facilitar la limpieza. A continuación, se dispondrían las *pilae* que sustentaban la *suspensura*, situada a un nivel mínimo de 96,50 m.s.n.m., según los cálculos estimados. El problema es que el mal estado de conservación del *Hypocaustum* 3, al que ya hemos hecho referencia, nos impide comprobar la ubicación de los pilares. En este sentido, traemos a colación el estrato de época bajomedieval cristiana que amortizaba este sector de las termas (U.E. 535), entre cuyos materiales destacaba la alta presencia de ladrillos.

Al Norte de este espacio fueron documentados otros dos *hypocausta* de tamaño más reducido. El denominado *Hypocaustum* 2 lo conformaba la plataforma de cantos U.E. 399 y su revestimiento de *signinum* U.E. 398. En este caso, los límites vendrían impuestos al Este y al Sur por los muros UU.EE. 659 y 658, ya descritos. En el extremo septentrional encontramos la cimentación U.E. 558, que habría contado con un alzado de ladrillos (U.E. 560), generando, así, un muro divisorio entre los *Hypocausta* 1 y 2, tal como confirma la existencia de varias *pilae* (U.E. 462 y 595) que parecen entregarse a

una estructura hoy desaparecida. Así pues, contaríamos con un espacio de 10 m², donde, a diferencia del *Hypocaustum* 3, fue posible documentar restos de 6 *pilae* (UU.EE. 397, 462, 463, 464, 594 y 595) y la huella de un séptimo impresa en el *signinum* (se trata del negativo de un pilar de 30 x 30 cm de base).

Inmediatamente al Norte del anterior hemos situado el *Hypocaustum* 1, cerrado en su extremo septentrional por la cimentación de sillares U.E. 629, que hacía ángulo con el muro U.E. 659. Paralelo a éste último se situaba el muro U.E. 547 que, aunque perteneciente a la fase anterior, fue reutilizado en este punto por medio de un alzado de ladrillos (U.E. 549). El funcionamiento conjunto de ambas estructuras, separadas tan sólo unos centímetros, podría confirmar la existencia de un sistema de calefacción vertical o *concameratium*. Sea como fuere, contaríamos con una estancia de medidas semejantes a las ofrecidas para el *Hypocaustum* 2, esto es, 10 m², en la que destaca la conservación numerosa de *pilae* (UU.EE. 346, 347, 400, 455, 456, 457, 458, 459, 460 y 461).

Por desgracia, desconocemos la continuidad de los baños en la franja más septentrional de nuestro solar, hacia donde se dirigía el muro U.E. 659. Si bien, no debe extenderse mucho más allá de lo excavado, tal como se desprende de la disposición y cotas pertenecientes a los restos de época bajomedieval y moderna (*vid. infra*). Del mismo modo, cabe señalar la presencia cercana al *Hypocaustum* 1 de una plataforma de cantos (U.E. 529) y un larga canalización de ladrillo con dirección NE-SO (UU.EE. 97, 606 y 607).

Tampoco conocemos el desarrollo del complejo romano hacia el Oeste de los *hypocausta*. Aquí, sobre los estratos de derrumbe de la fase anterior se vertieron rellenos de gran potencia con los que se aumentó la cota a un nivel de 95,53 m.s.n.m., muy por encima de la existente en los espacios más orientales de nuestra intervención

(95,10 m.s.n.m.), generando un considerable desnivel con dirección O-E; una diferencia altimétrica que se perpetuó con el paso del tiempo y que es incluso perceptible en nuestros días. Finalmente, los únicos vestigios que, tal vez, podemos vincular con algún tipo de construcción romana en esta parte del solar son los restos del muro U.E. 122, que cuenta con la misma orientación que las demás estructuras descritas, esto es, NO-SE.

Período III (Romano Bajoimperial)

Fase 4: Siglos III-IV d.C.

Durante este período registramos el mantenimiento de las estructuras anteriores y su funcionalidad. Las UU.EE. documentadas responden en su mayoría a reformas concretas realizadas durante la segunda mitad del siglo II d.C. en distintas partes del *balneum*, caso del taponamiento del vano U.E. 627 (U.E. 487) y recrecimiento de la cota de suelo a 95,62 m.s.n.m. (U.E. 480). Tras el taponamiento del vano se instaló la estructura U.E. 599, a base de sillarejos irregulares, que reutiliza parte de los machones del muro U.E. 452 (**Lám. VI**).

Vinculada también con estas reformas podemos situar la alineación de téglas U.E. 493 (95,26 m.s.n.m.), que podría haber actuado como base de un muro de baja entidad con el que se habría compartimentado el espacio del *ambulacrum*.

Otra reforma importante fue detectada en el *Hypocaustum* 1, donde el *praefurnium* U.E. 626 fue parcialmente desmontado y taponado por medio de un tacón de tierra (U.E. 577) y una estructura de ladrillos (U.E. 454), dándonos cuenta de las acusadas reformas experimentadas por el edificio en este período, que llegó a cambiar incluso la distribución de las salas calefactadas.

Período IV (Targoantigüedad)

Fase 5: Siglos V-VII d.C.

Al igual que en el período anterior, son pocas las UU.EE. que podemos vincular a este momento cronológico. Todas ellas se concentraban, además, en el sector más occidental de la excavación, siendo especialmente interesante el hallazgo del único enterramiento documentado durante nuestra A.A.Pre. (**Lám. VII**). La Tumba 1 cuenta con una fosa (U.E. 472) de planta rectangular (0,82 x 0,44 m), con una profundidad de 0,44 m. Carece de suelo, pero presenta una serie de tégulas (U.E. 473) a modo de caja en la que fueron introducidos los restos humanos. Estas paredes sustentaban la cubierta (U.E. 471), conformada también por medio de dos tégulas dispuestas en horizontal, con un fuerte buzamiento S-N. En su interior pudimos detectar los restos óseos de varios individuos infantiles, sin ninguna conexión anatómica, lo que podría ponernos sobre la pista para interpretarlo como un pequeño osario improvisado.

De especial interés es la probable relación del enterramiento mencionado con el murito U.E. 633 y el suelo de argamasa U.E. 228; sin embargo, la construcción del muro emiral U.E. 378 impide su confirmación.

Período V (Islámico Emiral)

Fase 6: Siglo VIII d.C.

Durante este período la actividad vino marcada por dos claras vertientes: por un lado, el saqueo de parte de las estructuras todavía visibles del edificio romano, y por otro, la construcción de varios muros, con los que se generará un nuevo espacio posiblemente doméstico-productivo. En el primer caso, las zanjas de saqueo afectaron a los muros U.E. 302 (U.E. 284), U.E. 599 (U.E. 343) y UU.EE. 547 y 549 (U.E. 552).

En muchos casos, el material procedente de estas labores sería empleado en la factura de nuevas estructuras junto con los cantos rodados procedentes del río.

Destaca, por ejemplo, la cimentación U.E. 518, que se entregaba a las estructuras UU.EE. 447 y 384-386, poniendo de manifiesto la existencia de cierto programa constructivo, concentrado en la zona Sur de los *hypocausta* romanos. Mención especial merece la U.E. 384-386, que contaba con un alzado de sillería y una cimentación compuesta, en su mayor parte, por ladrillos reutilizados y fragmentos cortados de *opus caementicium* (**Lám. VIII**).

Esta última hacía ángulo recto con la cimentación U.E. 388, relacionada, a su vez, con otra de semejantes características localizada al Este del *Hypocaustum* 3 (U.E. 563). Al otro lado del muro U.E. 28, y a una cota superior (96,19-95,97 m.s.n.m.), encontramos la cimentación de cantos U.E. 378, cuya técnica constructiva y orientación nos permitieron adscribirla a esta misma fase. La diferencia de cotas se explicaría, de nuevo, por los desniveles que se fueron creando en las distintas partes de nuestro solar y que, como ya hemos advertido anteriormente, dieron como resultado una estratigrafía escalonada. Así pues, aunque desconocemos la conexión entre las UU.EE. 378 y 563, es lógico suponer la presencia de algún tipo de estructura divisoria entre ambas, que serviría al mismo tiempo para contener los empujes de la zona alta.

Evidentemente, toda esta actividad constructiva estaría relacionada con el asentamiento de una pequeña comunidad durante época emiral. Las estructuras descritas, posiblemente domésticas, se completaban con otras a base de cantos rodados (UU.EE. 351, 352, 469-608 y 470) y varias fosas (UU.EE. 408 y 505) en las que predominan los restos de fauna (U.E. 409 y 519) y carbones (U.E. 522).

Período VI (Bajomedieval Cristiano)

Fase 7: Siglos XIV-XV

En un momento indeterminado, entre finales de época emiral y principios del período bajomedieval, debió producirse el abandono de toda actividad en este sector extramuros de la ciudad, así como la definitiva amortización de las estructuras vinculadas con el edificio termal. Esto último se confirma gracias a los estratos UU.EE. 217, 350, 510 y 554, que aparecieron cubriendo la mayor parte del espacio ocupado por los distintos *hypocausta*. Se trata de estratos de 0,50 m de potencia, de baja consistencia y color muy oscuro, debido a la alta presencia de cenizas fruto probable de algún incendio. Éste se confirmaría gracias el estrato U.E. 583, de un color rojo intenso, propio de los procesos de rubefacción, que fue localizado junto al muro oriental de las termas (U.E. 659) y un derrumbe de tégulas (U.E. 453).

Así pues, las interfaces de arrasamiento correspondientes a las *pilae* y a los muros de los distintos *hypocausta* (UU.EE. 393 y 605), así como las estructuras que conformaban el tiro de la caldera (U.E. 395) y el pórtico occidental del peristilo (U.E. 676), pertenecerían a esta fase, en la que tuvo lugar el desmonte de todas las estructuras emirales (UU.EE. 62, 370, 381, 387, 391, 467, 561 y 685).

Parte de esta actividad destructiva vendría motivada no sólo por el abandono del lugar, sino también por la ubicación de nuevas instalaciones, para lo cual fue necesario el vertido de rellenos destinados a nivelación, entre los que destacan los identificados con las UU.EE. 90, 132 y 139, que se revelan como las primeras actuaciones humanas localizadas en la mitad oriental del solar.

De igual forma, durante este período vemos ocuparse la franja más septentrional del solar por medio de espacios posiblemente domésticos, tal como se desprende de la cimentación de cantos U.E. 207, con la que se vinculan un suelo de cantos (U.E. 191) y otro de argamasa (U.E. 173). Más al Norte debemos situar una serie de estructuras

(UU.EE. 12, 16, 20, 309, 310, 311, 312, 313, 329, 330, 332 y 333) adscritas, por criterios estratigráficos, a este mismo momento e interpretadas como parte de un conjunto alfarero, compuesto por hornos, desagües y espacios habitacionales (**Lám. IX**). Pero, sobre todo, esta fase estuvo marcada por la presencia de múltiples fosas negras (UU.EE. 140-141, 198-197, 218-219, 574-651 y 507-579-580), concentradas en los sectores donde antes se desarrollaba la actividad constructiva.

Período VII (Moderno)

Fase 8: Siglos XVI-XVII

El período moderno comienza también con cambios considerables, protagonizados por el arrasamiento de las estructuras anteriores y, sobre todo, por el vertido de extensos y, en algunos casos, potentes rellenos que sirvieron para nivelar una mayor amplitud de terreno (UU.EE. 2, 8, 9, 41, 89, 138, 143, 149, 157, 169, 170, 171, 172, 179, 180, 183, 221, 224 y 263). Este nuevo espacio serviría para la instalación de nuevas estructuras que avanzaban en sentido Este y Norte, ganando, así, más terreno a la ribera izquierda del río Guadalquivir. Por su parte, en la mitad occidental del solar los estratos vendrían a colmar definitivamente las huellas de las construcciones más tempranas (UU.EE. 404, 405 y 451).

El acondicionamiento de una extensión tan amplia vino motivada por el inicio de una nueva fase constructiva que alteraría, en gran medida, las líneas constructivas hasta ahora descritas, tal como se percibía en la entidad de las estructuras murarias y en sus alineaciones (N-S y E-O). Destacamos, de nuevo, una intensa concentración de UU.EE. en la mitad occidental, sobre todo, en la parte NO. En este lugar, y siguiendo una descripción N-S de los hallazgos, localizamos en primer lugar la cimentación U.E. 428 y la canalización de ladrillos U.E. 617. Es posible que la primera estuviera relacionada

con la U.E. 613; sin embargo, no podemos aportar mucho más acerca de su factura y funcionalidad, ya que ésta ha sido una de las estructuras que sólo pudimos conocer a nivel de superficie, al igual que la U.E. 609. La existencia de este espacio podría confirmar la presencia de un lugar de tránsito ya en estos momentos, que se perpetuaría más adelante en la calle “Ventorrillo de Antas” (*vid. infra*).

Más al Sur pudimos localizar parte de otra cimentación de mampostería (U.E. 640), que quedó embutida en el perfil occidental, por lo que no podemos argumentar mucho más. De igual forma, son pocos los datos que podemos extraer de la U.E. 497, próxima a una fosa (U.E. 199-200) y a un pozo (U.E. 570-650), lo que podría ilustrarnos acerca de un área doméstica.

Las diferencias de cota entre la zona occidental y central del solar siguen estando presentes en este período, separadas en este caso por un muro de tierra endurecida y cantos (UU.EE. 278, 281, 295, 308 y 416) que podría responder a una especie de muro de contención o, al menos, de delimitación entre ambas, sin descartar su configuración como una gran crujía de tapial propia de las construcciones de época moderna.

La actividad alfarera ya destacada para época bajomedieval continuó desarrollándose, aunque en un lugar diferente. Así se deduce de la presencia de otro horno de tapial (U.E. 49) en el ángulo SE del ámbito de ampliación, junto al que se documentó un vertedero de tejas (U.E. 55) de gran extensión (**Lám. X**).

Período VIII (Contemporáneo)

Fase 9: Siglo XIX

Esta fase constructiva marcó, definitivamente, el urbanismo de este sector de la ciudad hasta fechas recientes. Este programa vino definido por el último gran aporte de rellenos de recrecimiento y nivelación (UU.EE. 13, 37, 59, 76, 77, 88, 126, 130, 136,

148, 155, 156, 174, 175, 176, 182, 184, 232, 261 y 291), que muestran una suave pendiente desde la parte central del solar hacia el extremo oriental, herencia del desnivel ya reconocido en los propios estratos geológicos. En el sector más occidental debemos situar las interfaces de arrasamiento de las estructuras de época moderna UU.EE. 428, 497, 609, 613, 619 y 640, correspondientes con las UU.EE. 430, 431, 611, 616, 622 y 643, e incluso algún estrato de derrumbe, caso de la U.E. 644. A continuación, se dispusieron varios rellenos (UU.EE. 106, 113, 233, 418 y 517), sobre los que se instalaron nuevos ámbitos domésticos.

Se trata de grandes crujías, entre las que destacaba la U.E. 28, con un alzado conservado de 0,88 m. Este muro conformado por medio de hiladas horizontales de ladrillo, con algún sillarejo y sillar reutilizado, fue descubierto durante la limpieza previa del solar, al igual que el muro U.E. 66, de factura semejante. Ambos, concluían, conformaban los muros maestros de una vivienda particular de dos plantas (**Lám. XI**). La profundidad alcanzada por las cimentaciones de estas estructuras nos ilustra acerca de la existencia de potentes alzados, que debieron estar ausentes en algunos puntos de su desarrollo, tal como demostraba la discontinuidad de la cimentación del muro U.E. 66 (U.E. 75). Uno de estos vacíos se correspondía de forma segura con un umbral de 3 m de longitud (U.E. 189), flanqueado por las estructuras UU.EE. 355 y 465, que marcaba la entrada principal del ámbito doméstico situado entre los muros UU.EE. 28 y 66-365.

En su interior pudimos comprobar la existencia de algún pavimento de cantos rodados (U.E. 354). El problema es que el mal estado de conservación de los estratos superficiales en este punto de la intervención nos impedía comprobar la extensión de estos pavimentos y su combinación con otros, así como la distinción de espacios.

Un intento de adscripción funcional más exhaustivo ha podido, por el contrario, acometerse al Oeste del muro U.E. 28, gracias a la combinación de distintos muros (UU.EE. 102, 118, 196, 424 y 596) y suelos (UU.EE. 203 y 242), correspondientes a distintos ámbitos residenciales configurados en torno a un espacio de tránsito dispuesto entre los muros U.E. 424 y 102 e identificado con la calle “Ventorrillo de Antas”, conocida a través de las cartografía histórica de la ciudad.

Características semejantes se observan en el ángulo SO de la excavación, donde fue posible localizar el muro U.E. 196-246, que hacía ángulo recto con el U.E. 194, desarrollándose en ambos casos fuera del perfil occidental. Al otro lado, se extendían el suelo U.E. 242, compuesto por una fina capa de cemento, y el U.E. 203, a base de tierra apisonada. Ambos conformaban el pavimento de un espacio abierto en el que se instaló un pozo con encañado de ladrillo (U.E. 498-499).

Por último, al Este de la gran crujía U.E. 66 hemos de destacar la ausencia prácticamente total de estructuras, lo que nos llevó a definir la zona de central de nuestro solar como un gran patio pavimentado a base de cantos, reconocible en las UU.EE. 357 y 382. Este amplio espacio se completaba con las instalaciones hidráulicas destinadas a la evacuación de agua, caso del atañor de cerámica U.E. 14 o de las fosas rellenas con cantos sueltos para el drenado (UU.EE. 30-31 y UU.EE. 39-40).

Fase 10: Primer tercio del siglo XX

Aunque mantuvo básicamente la misma distribución espacial descrita con anterioridad, tuvieron lugar una serie de reformas constructivas con centro principal de actuación en el ángulo NO. En este lugar se dispuso un nuevo espacio delimitado por las UU.EE. 365 (al Este), 366-368 (al Sur) y 419 y 486 (al Norte), algunas de ellas trabadas de forma directa con la crujía U.E. 28, erigida en la fase anterior. El muro 366-

368 contaba, además, con un umbral que situaba la cota de suelo a 96,77 m.s.n.m., marcando el tránsito de un espacio público a uno privado, cuyo interior estaba protagonizado por un pavimento de cantos (U.E. 369) perteneciente a un patio de entrada, a través del cual se accedía a otro espacio situado más al Norte y definido por las UU.EE. 365, 419 y 486.

El espacio público al que hemos hecho referencia ha sido mencionado ya en fases anteriores, simplemente, que ahora se le dotaría de una infraestructura permanente, consistente en la calzada de cantos U.E. 112, flanqueada por los Acerados de losetas hidráulicas UU.EE. 35 y 110. Estas estructuras se disponían sobre el estrato de relleno U.E. 514, al igual que la losa de hormigón U.E. 223, perteneciente a un gran espacio configurado al Este del Acerado U.E. 35 e identificado, según fuentes orales, con parte de la conocida como “Casa del Recogimiento” (**Lám. XII**).

Otra reforma considerable fue la detectada al Este del muro U.E. 365, donde se configuró una nueva estancia delimitada al Sur por la U.E. 60, caracterizada por un pavimento de ladrillos dispuestos en forma de "espina de pez" (U.E. 410).

El programa constructivo vinculado con las estructuras dispuestas en el ángulo NO se completaría con la creación de un sistema de evacuación de aguas situado, precisamente, al Sur del muro U.E. 60. Éste se basaba en una canalización de ladrillo (UU.EE. 274-340-341), que partía del mismo muro U.E. 365 y que, con buzamiento O-E, conectaba con el pozo UU.EE. 274-337, cubierto con una pieza circular labrada con un sencillo motivo decorativo de esquema radiado.

Fase 11: Segundo tercio del siglo XX

Al igual que la fase anterior, asistimos a la modificación de las estructuras ya existentes, como la representada por el pavimento de losas blancas y negras U.E. 257, que se dispondría sobre el de ladrillos U.E. 482.

Los cambios más evidentes se concentraron en el patio principal, donde los suelos de cantos fueron cortados por las distintas zanjas de cimentación destinadas a insertar grandes zapatas de hormigón (UU.EE. 3-4, 80-81, 86-87, 94-95 y 464-495), que confirmaban la interpretación de este sector del solar como parte de una instalación industrial, vinculada con una fábrica de vigas con grandes pilares destinados a sustentar un improvisado almacén. Restos de esta actividad industrial pueden identificarse, además, con la losa de hormigón (U.E. 1) y las rampas de cemento (U.E. 27) que servían como cargadero de los vehículos que transportaban la mercancía, lo que nos da cuenta de la cota de calle existente para estos momentos, a – 2,37 m con respecto a la actual Avda. de Fray Albino.

Fase 12: Último tercio del siglo XX

En esta última fase pudimos comprobar el abandono parcial de este sector. En esta fase debemos, pues, incluir las interfaces de arrasamiento general UU.EE. 32, 84, 85, 109, 153, 468 y 597 y el estrato de vertedero U.E. 57, que buzaba en sentido O-E, cubriendo incluso lo conservado del muro U.E. 28, completamente oculto en el momento de inicio de nuestra actividad.

Interpretación histórica preliminar

Los datos extraídos de la A.A.Pre. en la U.A. de la S.S.-4 de Córdoba resultan del todo imprescindibles para conocer, por ejemplo, las características relativas al paleocauce original del río Guadalquivir a su paso por la localidad, así como su

evolución y relación con la ciudad a lo largo de los distintos períodos históricos. En los niveles más bajos de nuestro solar hemos podido identificar las gravas geológicas (U.E. 5) pertenecientes a la terraza cuaternaria. El desnivel de esta última en relación al cauce actual permite entender la compleja e inusual estratigrafía de nuestra excavación. Así, por ejemplo, cerca del límite septentrional - el más cercano a la corriente fluvial - la primera ocupación data de época bajomedieval cristiana, apareciendo a un nivel inferior con respecto a las estructuras romanas.

La primera ocupación corresponde, precisamente, a época romana, con una localización limitada al ángulo SO del solar, donde los estratos geológicos eran más altos, creando una especie de promontorio. Nos encontramos, pues, en el área meridional extramuros de *Colonia Patricia*, junto a uno de los principales ejes viarios de la Bética (*via Augusta*), en cuyo entorno ha sido posible reconocer contextos funerarios y/o domésticos (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1998, 494; SANTOS GENER, 1955, 9; IBÁÑEZ, 1983, 381; CASAL *et alii*, 2002), que, aunque escasos y de carácter aislado, deben relacionarse con propiedades suburbanas de carácter residencial o agrícola. Hacia esta última opción nos inclinamos a la hora de valorar los restos vinculados a la primera fase, datada en la primera mitad del siglo I d.C.

En un segundo momento, fechado entre mediados del siglo I d.C. y mediados del siglo II d.C., tuvo lugar el reaprovechamiento de las estructuras anteriores y la disposición de otras nuevas, entre las que cabe destacar un patio columnado y un conjunto conformado por tres *hypocausta*. La escasez de datos no nos permite plantear de forma fidedigna si nos encontramos ante una *villa* privada dotada de peristilo y *balnea*, o bien, ante unas *thermae* o baños públicos ubicados en una de las entradas más importantes de la ciudad. Un elemento clave para la distribución de todo tipo de baños son los *praefurnia*, de los cuales hemos documentado un número de tres, de tal manera

que cada uno de los *hypocausta* localizados durante nuestra intervención debió contar con su propia entrada de aire. Aun así, la falta de señales de fuego en alguno de ellos no nos permite asegurar la funcionalidad de cada uno de estos espacios, los cuales sufrieron reformas en época bajoimperial que pudieron deformar la distribución original.

La complejidad, pues, de la distribución espacial podría hacernos pensar en un edificio público o privado, pero de uso público, provisto de distintas salas de agua caliente. Así pues, siguiendo a I. Nielsen (1990, 3) deberíamos hablar de *balnea*, debido a lo reducido de su tamaño: 78,75 m². De esta misma opinión es F. Yegül (1992, 43), para quien las termas privadas o públicas, pero de titularidad particular, deben denominarse de este mismo modo. El problema es que el mal estado de conservación nos impide afinar más en su interpretación; de ahí que debamos ser cautos en nuestras hipótesis. Sin embargo, la idea de un lugar de reposo y aseo justo a la entrada de la ciudad, punto de llegada de muchos viajeros que venían a la capital conventual y provincial, podría explicar la naturaleza de estas instalaciones junto al puente. De igual forma, tampoco podemos olvidar la frenética actividad comercial que en estos momentos ofrecería el *portus cordubensis* (LEÓN PASTOR, 2009-2010, 45-72), con el que pudo estar relacionado.

Sea como fuere el conjunto de baños localizados en nuestro solar se mantuvo activo hasta finales de época bajoimperial o principios de época tardoantigua; momento en el que se lleva a cabo un enterramiento en las cercanías. El hallazgo de una tumba aislada, identificada, además, con un osario improvisado, nos impide hablar de una necrópolis propiamente dicha, a pesar de conocerse espacios de funcionalidad funeraria en las cercanías (CASAL *et alii*, 2004, 265).

A pesar del abandono del edificio romano, es posible que gran parte del mismo se mantuviera a la vista durante el período islámico, tal como demostrarían las zanjas de

saqueo emirales y la reutilización de algunas estructuras murarias. Las nuevas cimentaciones de cantos datadas en época islámica nos ilustran acerca de la compartimentación de espacios ya conocidos y la creación de otros nuevos, pero siempre en la línea de los *hypocausta*. Nos encontraríamos, pues, ante una ocupación de carácter doméstico, dotada de recintos destinados a otro tipo de actividades. Al mismo tiempo, el núcleo poblacional aquí asentado se habría ocupado del desmonte del edificio romano para el aprovechamiento de sus materiales; en un momento en el que las fuentes históricas hacen referencia a las reparaciones de la muralla y del puente (ACIÉN, VALLEJO, 1998).

De otra parte, sorprende la ausencia generalizada en el área de intervención de restos materiales de época califal. Este *hiatus* en la estratigrafía entraría dentro de lo apuntado para la evolución histórica del arrabal de *Saqunda*, documentado en el Parque de Miraflores (CASAL, 2008) y otros sectores del Sector Sur (VALDIVIESO, 2005). El motín del año 818 supuso su destrucción por parte de *al-Hakam I*, así como la prohibición expresa de volver a edificar en esta zona de la ciudad (*Muqtabis*, IBN HAYYAN, 2001, 75-80).

Es posible que el retraimiento de las aguas a partir de época bajomedieval hubiera promovido la ocupación de nuevos terrenos más cercanos al Guadalquivir. Así, es posible localizar referencias históricas que nos hablan del entorno de la Calahorra, situando en la margen izquierda del río el “arrabal de Santa María” o “de Los Corrales”, donde se desarrollaban actividades ganaderas, comerciales e industriales (CÓRDOBA DE LA LLAVE, 1999, 233). En nuestro caso estas últimas han sido comprobadas gracias a un horno de tapial.

Durante este período también se emprendieron importantes acciones niveladoras, que continuaron en fechas modernas, sirviendo de base para una nueva fase constructiva

que alteraría, en gran medida, las características urbanísticas vistas hasta ahora. Este cambio se percibe tanto en la entidad de las estructuras murarias como en sus orientaciones (N-S y E-O). En estos momentos se encontraría ya activa la conocida como “Posada del Espíritu Santo”, representada en la famosa ilustración de Córdoba por parte de Wyngaerde (1567), junto a la Calahorra. Las excavaciones llevadas a cabo en un solar contiguo al nuestro sacaron a la luz los restos de la posada mencionada, poniendo de manifiesto su edificación a partir del siglo XVI y el sometimiento a varias reformas hasta su definitiva amortización a principios del siglo XX (LEÓN *et alii*, 2004, 256). Las estructuras modernas localizadas por nosotros se relacionan, igualmente, con ámbitos domésticos y espacios de tránsito que sentarían las bases urbanísticas del período posterior, caso de la calle denominada “Ventorrillo de Antas”. En torno a ésta se organizaría la zona desde, al menos, principios del siglo XIX, tal como se comprueba en las cartografías históricas del Campo de la Verdad (pavimentos de calles, patios, restos de ámbitos domésticos y estructuras hidráulicas).

Lo que acabamos de describir encaja, perfectamente, con las características de este sector de la ciudad durante el período contemporáneo, cuya evolución urbanística estuvo claramente dividida en dos sectores: un núcleo irregular, más antiguo, en torno a la Calahorra y al eje del antiguo Camino de Castro; y una zona más regular, producto de intervenciones como la de las 114 viviendas promovidas en 1946 por el Gobernador Civil o, simplemente, resultado de la problemática parcelación a mediados de los 40 de la Huerta de Miraflores. Con ella surge un ejemplo más de las promociones de viviendas marginales, frecuentemente autoconstruidas y falta de las más básicas infraestructuras. La zona iría acogiendo una población desplazada cada vez más abundante y sin posibilidades de acceso a otro tipo de vivienda, sobre un espacio, además, donde la falta de ordenamiento permitía que el uso residencial se mezclara con

la presencia de molestas e insalubres explotaciones ganaderas y con diferentes ejemplos de actividades industriales, la mayoría de las veces muy marginales.

La transformación más radical de la zona se sitúa a partir de mediados del siglo XX. Según el plano topográfico de 1928 de la ciudad de Córdoba la orilla izquierda del Guadalquivir se encontraba en esos momentos a una cota de 88 m.s.n.m., existiendo un marcado buzamiento desde la ya existente C/ Altillo, situada a 95 m.s.n.m. Este paisaje quedó completamente alterado con la construcción del muro de contención y canalización del río Guadalquivir, que elevó la cota de la Avda. de Fray Albino hasta los 99,10 m.s.n.m., explicando el desnivel existente entre los límites septentrional y meridional de nuestro solar. Junto con las obras referidas en todo el sector de la ribera, y ante el deterioro de la zona, el PGOU de 1958, opta por liquidar parcialmente el barrio, lo que ha quedado reflejado en nuestro solar a través de la amortización de las estructuras más recientes bajo un estrato de vertedero.

Bibliografía

ACIÉN, M.; VALLEJO, A. (1998): “Urbanismo y Estado Islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat al-Zahra”, en CRESSIER, P.; GARCÍA-ARENAL, M. (Eds.), *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Madrid, pp. 107-136.

CASAL, M^a T. (2008): “Características generales del urbanismo cordobés de la primera etapa emiral: el arrabal de Saqunda”, *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 1, Córdoba, pp. 109-134.

CASAL, M^a T. *et alii* (2002): *Informe-Memoria de la I.A.U. en el S.G. SS-1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba)*, Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura en Córdoba (inédito).

CASAL, M^a T. *et alii* (2004): “Informe-Memoria de la I.A.U. en el S.G. SS-1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba). Primera fase”, A.A.A., 2001, Tomo III, Sevilla, pp. 258-275.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1999): “Estampas de un paisaje medieval desaparecido: el río y la vida urbana en la Córdoba del siglo XV”, *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe, Actas del Congreso*, Córdoba, pp. 225-238.

IBÁÑEZ, A. (1983): *Córdoba hispano-romana*, Córdoba

LEÓN MUÑOZ, A. *et alii* (2004): “Informe-Memoria de la I.A.U. en la P.A. SS-4 (Entorno de la Torre de la Calahorra, Córdoba)”, A.A.A., 2001, Tomo III, Sevilla, pp. 244-257.

LEÓN PASTOR, E. (2009-2010): “Postus cordubensis”, *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, Córdoba, pp. 45-72.

MUQTABIS, IBN HAYYAN (2001): *Crónica de los emires Al-hakam I y Abdarrhman II entre los años 796 y 847 (almuqtabis II-1)*, trad. de Mamad Ali Makki y Federico Corriente, Zaragoza.

NIELSEN, I. (1990): *Thermae et Balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, Aarhus.

RAMÍREZ DE ARELLANO, T. (1998): *Paseos por Córdoba*, León.

SANTOS GENER, S. de los (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*, Informes y Memorias n° 31, Madrid.

Lámina I. Plano de situación del solar.

Lámina II. Plano general de las estructuras localizadas.

Lámina III. Gravas geológicas.

Lámina IV. Detalle de las estructuras UU.EE. 302 y 603.

Lámina V. Vista general de los *hypocausta*.

Lámina VI. Sector de reformas de época bajoimperial.

Lámina VII. Tumba 1.

Lámina VIII. Detalle del muro emiral U.E. 384-386.

Lámina IX. Estructuras bajomedievales UU.EE. 309, 310, 311 y 313.

Lámina X. Vertedero de tejas U.E. 55.

Lámina XI. Restos de una vivienda contemporánea.

Lámina XII. Calle “Ventorrillo de Antas” desde el extremo Sur.















